

Los ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas en Asturias

EL PUEBLO OVETENSE FIDE JUSTICIA

OVIEDO.—A las cuatro de la tarde de ayer llegaron los ministros de la Guerra, Justicia y Obras Públicas, los ayaciantes del número, el general Franco y el general López Ochoa, que saludó a esperanzas al límite de la provincia, varios diputados de Acción Popular, autoridades y periodistas nacionales y extranjeros. Se formó una caravana de la que formaban parte treinta automóviles, que se dirigió al Ayuntamiento, donde los ministros fueron recibidos por el comandante militar de la plaza, coronel Navarro, el alcalde, concejales y autoridades locales. Una compañía del regimiento de Infantería número 3 rindió honores y desfiló ante el Ayuntamiento. Tanto los soldados como los ministros fueron ovacionados y vitoreados. En el salón de sesiones, los ministros fueron cumplimentados por las autoridades y representaciones.

Después los ministros se dirigieron al Campo de San Francisco, donde estaban formados los Legionarios y Regulares, a los que revistaron. Enorme gentío congregado en las inmediaciones prorrumpió en vítores y en clamores de justicia para los culpables de la revolución.

La comitiva recorrió, a pie, las principales calles de la ciudad y pudieron apreciar los terribles efectos de la revolución. Al contemplar tanta ruina, el señor Aizpún exclamó:

A. PASCUAL HIGELMO

del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rublo (Madrid)

CIRUJANO del Hospital de Palencia Rayos X, electroterapia rayos ultravioleta MAYOR PRAL., 28, 2.º Consulta: de 12 a 2 y de 3 a 5

El soñado ideal de hacer una labor perfecta con escaso esfuerzo, lógicamente empleando para dar brillo a suelos y muebles, ENCAUSTICO ALIRON

D. AGUADO NAVARRO
DENTISTA
Ha instalado su consulta en la calle BARRIO Y MIER, 2 (frente al Gobierno civil) Encima del Bar Norte

URALITA, S. A.
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA".—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arriñaderos y artesanos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos, sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306.

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro
GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE LEVILLA
LIBRITO FICHUCHE 015 id DOBLADO 025 BLOKS UNA PE/ET

LA Casa POLO ha recibido un extraordinario SURTIDO en PAÑERIA DE SENORA DIBUJOS EXCLUSIVOS Recomendamos la visiten MAYOR, 91

La vida en los pueblos

Aguilar de Campó

NOTA NECROLOGICA Descansó en la paz del Señor la Reverenda Madre Abadesa de Santa Clara, Sor María Rosa de Jesús Aza Martínez de Vega, a la edad de 76 años y 57 de profesión religiosa, siendo durante 30 años Abadesa, de ellos diez y medio de este Convento.

Era natural de Pola de Lena (Asturias); flor demasiado delicada para vivir en el campo, fue trasplantada a la edad de 18 años al vergel místico del poblado de Asís.

Ejemplar señalado de virtudes cristianas, conquistó el afecto y cariño de sus hijas.

Dios la dotó de un especial espíritu de fe y gran confianza en la divina Providencia, en la que confiaba lo rayano en lo imposible.

Modelo de paciencia, virtud que ejerció durante varios años soporandando con ejemplar resignación enfermedades continuas con que Dios la obsequió.

Si se granjeó el afecto de sus hijas, también el de las personas que la trataban, por su trato social afable y su diplomacia sencilla y sin doblez.

A ella debe este convento su rápido resurgir, una serie de reformas considerables, sobre todo en la capilla.

Tenía dos hermanas también clarisas: Sor Manuela, fallecida en este convento, y Sor Narcisca, que está en Astorga, con otra sobrina.

Era hermana de Fray Pío, do minico de las misiones vivas del Perú, que hasta hace pocos días se hallaba restableciendo de su quebrantada salud en Pola de Lena, pueblo de su familia, y hoy, salvo, en Salamanca.

Era tía de Fray Domingo del Santísimo Sacramento, trinitario, muerto en olor de santidad, y de don Bernardo Aza, diputado de Acción Popular Agraria por Asturias.

La sustituye la R. M. Sor María Celi, que vino a este convento desde Astorga; de su humildad, de su piedad y demás virtudes cristianas, de su finc trato social, de la dulzura de su carácter y de su clara inteligencia, no hay para qué dudar de la espiritual y materialmente provechosa dirección de esta santa casa.

Diez sacerdotes y numerosas personas de la villa acudieron a testimoniar con su presencia en el sepelio y sufragios la condolencia y afecto a la Comunidad.

Nosotros nos complacemos también en manifestar esos mismos sentimientos con oraciones por la finada, y nuestra sincera felicitación a la Reverenda Madre.

M. M. Q. V.

Astudillo

CESE SENTIDO

El día 16 del actual cesó en una de las escuelas nacionales, la virtuosa y culta profesora señorita Feixa Fierro, que durante los diez meses que llevaba en tre nosotros no sólo se había granjeado la simpatía de sus discípulas, sino del pueblo entero.

La marcha de tan distinguida profesora ha causado gran sentimiento en todo el vecindario, el que en masa, salió a despedirla, deseándole todo género de felicidades.

Villalcón

¿UN POZO ARTESIANO?

Antes de ahora, había rumores entre unos y otros vecinos de este pueblo sobre la extracción de aguas de un pozo artesiano, y cada vez más se aumentan dichos rumores (los que se ponen en duda) si llegarán a su efecto.

Tenga en cuenta el muy digno señor alcalde de la localidad, como también sus ediles o concejales, que es un beneficio para un pueblo; y todas cuantas cosas redunden en beneficio de un pueblo, estando en poder de quien lo puede adquirir, debe hacerse todo cuanto sea necesario. Claro, que dirán que son gastos (como muchos) que por decirlo así no era "muy necesario" hacer; pero obediendo al cumplimiento de la cuantía que dota el Estado y suponiendo "no muchos" gastos al pueblo, creemos que podría hacerse brevemente, es decir: (como decimos la inmensa mayoría de los españoles), "manos a la obra".

Aque todavía lo ponemos en duda, suponemos que accederán a nuestra pequeña advertencia que por mediación de EL DIA DE PALENCIA hacemos constar el interés y el bien que deseamos

SANTOS PASTOR
ABOGADO
Consulta: Mayor, 32
PALENCIA

LA "LEY DE CULTIVOS" NO EXISTE

LA AUTORIDAD MILITAR ORDENA QUE SE PRESENTE EN LA CIUDAD DE ELLA

LA RAGONA.—Por la Comandancia Militar y por la Comandancia de la Generalidad, se han remitido ordenes a todos los alcaldes y autoridades de la provincia, interesándose que reúnan a propietarios y aparceros para que lleguen a un acuerdo en la participación de los frutos. Caso de no producirse la avenencia, se hará la participación con arreglo a los contratos existentes, prescindiendo en absoluto de la ley de Contratos de cultivo y procediéndose a la detención de cuantos se negaran a aceptar esta orden.

SILENCIO DISCRETO

Copiamos de "El Debate": "La malaventura del señor Samper, ahora ministro de Estado, le ha conducido a hacer unas largas declaraciones—una página de "La Vanguardia"—, por las cuales viene a declarar vigente el reglamento de aquella famosa "ley de Contratos de cultivo", aprobada por la Es-

cuerra encastillada en la Generalidad de Cataluña, allá por septiembre pasado, y que fue producto de la "fórmula jurídica", de premiosa gestación, que constituyó la pesadilla veraniega de este año.

No hay que decir ahora—ya lo dijimos entonces—que ese reglamento era la rejección por la Esquerda de su rebelde empeño de no acatar la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

Cuando el general Batet, que es hoy la autoridad en Cataluña, y propietarios se atengan a los contratos vigentes y que, por tanto, prescindiendo de la ley faciosa; cuando el Estado, con los servicios de Orden público en su mano, podrá impedir que se pisotee la sentencia del Tribunal de Garantías, y con ella el Estatuto y la Constitución de España, cuando la ley de la Es-

paña ha muerto—y bien muerta está—, la desventura del señor Samper le lleva a desenterrarla. ¿Con qué autoridad?"

Al regreso del Batallón Ciclista

Iniciativa de un humilde ciudadano

Un estimado amigo y suscriptor, cuyo nombre desea ocultar por modestia, nos envía una carta proponiendo lo siguiente:

1.º Contando con la autoridad eclesiástica y excelentísimo Cabildo Catedral de esta ciudad, celebrar un solemnisimo funeral en nuestro primer templo catedralicio, a hora en que todo el pueblo palentino, sin distinción de matnces, pudiera concurrir a demostrar y ofrendar el póstumo recuerdo a todos nuestros valientes defensores de la Patria y del orden, que han sucumbido bajo las manos de pobres infelices, exaltados por las doctrinas masónicas inculcadas por los dirigentes jefes CULPABLES en su totalidad de esta revolución social y anarquizante.

2.º Que, después de terminado dicho acto religioso, efectuar un desfile general de todas nuestras tropas, partiendo de los Jardinitos de la Estación hasta los del Salón; suplicando a todo el vecindario que, para demostrar una vez más el entusiasmo hacia dicho Batallón, engalanasen todos sus balcones al paso de dichas fuerzas por las calles de la ciudad; y

3.º Nembrar unas cuantas comisiones de señoras amantes de la Patria y entusiastas del valiente Batallón, para que con sus bolsitas hagan postulación por las calles de la ciudad en favor de los tan esforzados y valerosos soldaditos, a fin de que las dignísimas autoridades militares distribuyeran lo recaudado, que no sería poco, entre todos los individuos que componen tan repetido, valiente y esforzado BATALLON CICLISTA de Palencia, y de esta suerte sirviera de estímulo a dichas fuerzas. ¡Viva España! ¡Viva el Batallón Ciclista de Palencia!

Palencia, 23 de octubre de 1934.

R. Gutiérrez Cabeza

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Mayor Pral., 142, 2.º
PALENCIA

BICICLETAS

HISPANO, ORBEA, G. A. C. y otras; accesorios, reparaciones
Artículos para deportes
Somos los más surtidos y económicos; visítenos y se convencerá "CASA NEIRA"

OGULISTA

YAGÜES GARCIA
Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
(Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

paños para abrigo

la mejor colección Calvo y Picallo

Escuela de Capataces Regadores de Palencia

CURSO 1934-1935

Proxima la apertura del segundo curso en la Escuela de Capataces Regadores que en Palencia tiene instalada la Confederación Hidrográfica del Duero, creemos de interés recordar a nuestros lectores algunos de los puntos contenidos en el Reglamento de dicho Centro:

El curso está dividido en tres periodos; el primero, de duración aproximada a dos meses, comienza a primeros de noviembre, dando durante este tiempo las clases correspondientes a las siguientes materias:

Tierras y abonos, maquinaria, cultivos, ganadería e industrias derivadas. Comprende el segundo periodo desde mediados de marzo a mediados de abril, desarrollándose en él todos los extremos referentes a la "Puesta en Riego"; nivelación y preparación del terreno para el riego, obras de fábrica elementales y nociones de medición de fincas. El tercer periodo abarca desde primeros de junio a mediados de julio, tratándose en él de la práctica de las diferentes clases de riegos y de las plagas y enfermedades de los cultivos de regadío y tratamientos adecuados para prevenirlas o combatirlas.

Se podrá asistir a todo el curso, o bien a alguno de sus periodos, pero siendo precisa la asistencia a todos ellos para tener derecho al Diploma de Capataz Regador.

Para ser alumno de la Escuela es preciso ser español, mayor de 20 años, saber leer y escribir y las cuatro reglas aritméticas, no tener defecto físico que le imposibilite para trabajar normalmente.

Los interesados que deseen matricularse como alumnos de la Escuela deben solicitarlo antes del día 1.º de noviembre, por instancia dirigida al señor ingeniero jefe del Servicio Agronómico de la Confederación del Duero. Muro, 5. Valladolid.

Las enseñanzas son completamente gratuitas, teniendo establecido algunas Diputaciones de la Cuenca pensiones para los obreros que carecen de recursos para su desplazamiento.

La Casa de Palencia en Madrid

De conformidad con lo que dispone el artículo 12 del Reglamento vigente de esta Sociedad, el próximo día 28 (domingo) a las 10'30 horas de la mañana, se reunirá la Junta general, para celebrar sesión extraordinaria, en el salón del domicilio social, Hileras 17, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
2.º Dar cuenta de la marcha administrativa de la Sociedad.

Si por falta de número de asistentes no pudiera abrirse la sesión a la hora antes indicada, se celebrará en segunda convocatoria media hora más tarde, con el número de asociados que se encuentren presentes en el local.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rublo de Madrid. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado.
RAYOS X
Mayor Pral., 28, entresuelo.

NUEVA ACADEMIA

de corte y confección, clases de diez a una y de tres a seis, Calle Mayor Antigua, número 48, Palencia.

NO DUDAR. La casa de garantía en reparaciones de máquinas de escribir es la de S. MORRONDO, Mayor Pral., 166.

E. Robles Cebrián

MEDICO
Del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid.
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación.
RAYOS ULTRAVIOLETA
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.
Análisis clínicos, Sangre, Orina, etc.
Calle de Burgos, n.º 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).
PALENCIA

DINERO Y BUENA RADIO

A los aficionados cansados de enviar una y otra vez a reparar sus aparatos.
A los que por multitud de causas están arrepenidos y cansados de su receptor o cualquier aparato musical.
Visíten la Filarmonía o pida demostración con un magnifico receptor PHILIPS que le entregamos a cambio con grandes facilidades de pago.
Valentín Calderón. 5. Teléfono 362. PALENCIA
Los aparatos PHILIPS están garantizados y ofrece al público su taller de servicio núm. 207 Enrique Bravo, Mayor Pral., 2.

Banco HERRERO

OVIEDO
PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero
Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Linares, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.
Cuentas corrientes con interés.
Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento.
Compraventa de toda clase de valores.

Inauguración temporal de Invierno

EL SIGLO XX PRESENTA UNA FORMIDABLE COLECCION DE PAÑOS DE INVIERNO CON la elegancia y economía que rigen en EL SIGLO XX

paños para abrigo la mejor colección Calvo y Picallo

Nuevos detalles de los sucesos revolucionarios de Asturias

La espantosa odisea del señor Alas Pumariño, gerente del Banco Asturiano, quien, como ya ha dicho "EL DIA" en anteriores informaciones, estuvo a punto de ser fusilado y presencié escenas terribles

UNA ODISEA DE CASA EN OVIEDO (Crónica telefónica del enviado especial de "ABC")

Después de esta humorística conversación, fueron los detenidos llevados al Instituto en calidad de presos provisionales, en espera de que se resolviera el asunto del salyoconducho.

Don Nicanor de las Alas nos ha manifestado lo siguiente: Vivíamos en el piso tercero del edificio del Banco Asturiano. El día 6 empezamos a adormecer que caían proyectiles desde la torreta del edificio de la Universidad, que está en la acera de enfrente.

El domingo creció el fuego a un modo violento, y entonces los vecinos del inmueble tuvieron que alojarse en los sótanos del edificio. Me trasladé con mi esposa y dos muchachas de la servidumbre al inmediato hotel Covadonga que forma parte de la misma casa, al cual, por disposición en la plaza donde está situado no llegaban las balas.

Durmieron aquella noche en el hotel Covadonga, y el Banco quedó ocupado por unos quince guardias de Asalto, que sostuvieron el fuego y que impidieron a los revoltosos que se acercasen. Estos no pudieron pasar del Banco Asturiano en varios días, y a esto atribuye, don Nicanor de las Alas el éxito de la defensa de gran parte de los edificios oficiales en que las tropas y las guardias de Asalto y civiles extremaron su resistencia hasta el último momento.

Después de estas escenas dramáticas en alto grado, el estado de ánimo de los que quedaban allí es el que el lector puede suponer. El carcelero se limitó a decir: —Ya está todo arreglado. El muerto tendría unos treinta años, era alto y lleno de salud.

Entre los detenidos figuraban muchas personas conocidas. Manifestó el señor de las Alas Pumariño que entre los detenidos se encontraban muchas personas conocidas de Oviedo, entre ellas el coronel de Artillería retirado don Plácido Builla, su hijo, el capitán también retirado, director de los Tranvías, del mismo nombre que su padre; el canónigo doctor Suárez Corona y varios hermanos Carmelitas, así como el párroco de la iglesia de la Corte, doctor Cossío.

Después de estas escenas, en cierta ocasión en que los guardianes parecían muy airados, porque, sin duda, las cosas que ocurrían en Oviedo no les eran muy favorables, uno de ellos dijo que iban a ser reclamados treinta y ocho prisioneros, entre sacerdotes y militares, los cuales debían ser separados de los restantes. Así se hizo, afirmando los revolucionarios que iban a ser llevados para que los mataran los verdugos que iban en los aeroplanos. Por lo visto, las bombas que la Aviación arrojaba causaban víctimas entre los rebeldes, que de este modo se revolvián, en su ira, contra los que suponían aliados a las fuerzas leales.

Tres sacerdotes perecieron en el cuartel de Pelayo. Ya se habían iniciado las operaciones contra el cuartel de Pelayo, por parte de los revoltosos. Salieron treinta y ocho prisioneros, que fueron colocados al frente de los atacantes de dicho cuartel, y aunque el fuego fué muy violento, regresaron treinta y cinco de los que habían salido. Tres de ellos, que se cree eran sacerdotes, debieron morir en aquel terrible encuentro. Entre los que salieron figuraban el capitán señor Albornoz, el capitán de Carabineros señor Motta, un joven teniente de Artillería, unos quince guardias de Asalto y algunos soldados.

Los guardianes afirmaban constantemente que los aeroplanos que volaban por encima de la ciudad eran de su bando, por que habían logrado que se sumaran a la revolución las fuerzas del aeródromo de León, pero lo cierto es que todo el mundo sabía que esto no era cierto, puesto que arrojaban bombas contra los revolucionarios, a lo que causaban numerosas víctimas.

ESPERANDO EL FUSILAMIENTO En otra ocasión, después de lo que dejamos relatado, volvió a hacerse otra clasificación; para dividir a las personas en dos grupos: uno de ellos que había de quedar en la misma prisión, y otro que había de salir para ser fusilados inmediatamente.

Un jefe de la prisión se acercó al señor Alas y le preguntó: —¿Es usted consejero del Banco Asturiano? —Sí, señor—contestó éste. —¿Fué usted presidente de la Diputación provincial en tiempo de la Dictadura? —Sí, señor, lo fuí. Cuando el guardián desapareció, el señor Alas se volvió a sus compañeros y les dijo con serenidad y firmeza: —Amigos míos, me despido de ustedes porque estas preguntas indican que me van a fusilar. Pocos momentos después pasó por allí el delegado del Comité revolucionario, que era un minero. El señor Alas le dijo: —Ya sé que estoy clasificado para ser fusilado. —Sí, señor—contestó el delegado. —Pues entonces, como en esta situación tengo derecho a pedir un favor, ruego que se me conceda. —¿Cuál es ese favor? —Pues que me fusilen inmediatamente, para no tenerme en esta situación; El carcelero contestó: —Todo tiene su momento. Pero, créame, si yo pudiera variar la clasificación hecha, en favor de usted, lo haría ahora mismo.

Esto ocurría el día 12, por la mañana. En la noche de ese mismo día, uno de los guardianes, que accionaba, como todos los demás, constantemente con la pistola en la mano, entró en la prisión y preguntó: —¿El ciudadano Pumariño...? El señor Alas pensó que le habían designado como a un republicano, y contestó, acomodándose al ambiente socialista de la revolución: —Yo soy, camarada. —Haga el favor de salir. El señor Alas comprendió que iba a ser fusilado, y se dirigió a los compañeros que allí quedaban, diciéndoles: —Adiós, señores. Si vuelvo, hasta luego, y si no, hasta la Eternidad. Pero los contrastes de la vida son terribles. Porque, al pasar a otra habitación, en lugar de fusilarle, le invitaron a tomar un tazón de leche y varias galletas. —Jamás me conocí hasta ese momento—manifestaba el señor Alas—. Yo pedía a Dios que murieran todos mis seres queridos antes de estar sometidos a aque-

los forajidos. Ya tenía pensado mi último grito, que debía ser solamente el de "¡Viva España!" El señor Alas mostró su serenidad en un detalle: después de tomarse la leche y las galletas, con hambre o no, pues hacía cuatro días que no les daban aumento de ninguna clase, se le fueron los ojos detrás de un pollo y de un tierno que tenía un carcelero. Y, sin pedir permiso a nadie, los cogió y se los comió tranquilamente.

UN GUARDIA MUNICIPAL DE OVIEDO, REMATADO A TIROS Volvió después a la prisión, donde los compañeros le recibieron con gran alegría. Le dijeron que en los breves momentos que él había permanecido fuera, un guardia municipal de Oviedo se había degollado, y los guardianes le obligaron a examinar el cadáver para que el señor Alas fuera testigo de que el guardia no había sido asesinado. No obstante, algunos de los que allí estaban le dijeron que, aun cuando efectivamente, había tratado de suicidarse, aún vivo le habían rematado a tiros. Se trataba de un infeliz guardia de Oviedo, que en la prisión no hizo, durante todos los días que está duró, más que llorar.

LA COMIDA DE LOS PRESOS Entre los guardianes había caracteres distintos. Alguno era verdaderamente feroz. Se trataba del empleado de una Compañía de Oviedo. En cambio, el hijo de un funcionario municipal, que tenía aspecto de jefecillo, era amable y muy cariñoso con los prisioneros. En cuatro días sólo tomaron estos dos sorbos de café y una comida, condimentada en una gran caldera de habas, servida con una sola cuchara. De suerte que, como cada prisionero tenía que tomar una cuchara, la "ronda" tardaba media hora en dar la vuelta. El señor Alas decidió no comer.

Un día llegó a haber 200 prisioneros. En los pasillos de aquella cárcel improvisada, todos los días se oían disparos delatores de que alguno de los presos caía muerto. Cuando el señor Alas estaba tomando la taza de leche entró uno de los guardianes diciendo: —Ahí se encuentran dos que están estorbando, despáchalos. Y poco después sonaron dos disparos. CRUELES CASTIGOS DE LOS CARCELEROS A los detenidos se les imponían castigos crueles por parte del empleado de la Compañía antes citado. En cierta ocasión les obligó a permanecer a los siete horas seguidas en completa inmovilidad, bajo la amenaza de disparar su pistola en el momento en que cualquiera de ellos moviera un músculo. Este hombre, de crueldad en fermeza, veía, muchas veces, rebaticas y modificadas sus órdenes por las de otros, mucho más humanitarios. Llegó un momento en que aquel empleado prohibió a los prisioneros que fueran al retrete. Otro jefe, con padecido, levantó el castigo.

ESTALLA UNA BOMBA, INCENDIÁNDOSE LA PRISION El día 13 se vieron en los prisioneros muy malas caras. Dice el señor Alas que fueron puestos en libertad varios de ellos. Quedaron de 40 a 50, que formaban el grupo de los fusilables. Entre ellos se hallaba el señor Builla (hijo)—el padre fué puesto en libertad—. Ulpiano Cervero, considerado como fascista, y otros paisanos. Por la tarde, los carceleros cerraron las puertas y dispararon varios tiros contra una ventana; huyeron después. Comprendieron los prisioneros que algo había cambiado allí, y pocos momentos después explotó una bomba en el mismo edificio donde se encontraban. Todos los detenidos rodaron por el suelo; cayeron encima de ellos cascotes; se dobló una viga de la habitación y todos los bancos que usaban los escolares se amontonaron en el medio de la estancia a consecuencia de la explosión. Comprendieron los presos que se les había querido matar por medio de la dinamita, en vista de que no había tiempo para hacer otra cosa. Pero en seguida advirtieron que el fuego ganaba el edificio. El nuevo incidente trágico les obligó a huir desparvidos hacia la escalera; pero ésta ardía en grandes llamas. Corrieron en el acto unas mantas a tiras, y algunos se descolgaron por las ventanas; otros salieron por otras ventanas que conocían, y el señor Alas, que no tenía noticia de la distribución del edificio en que se encontraba, con la mayor parte de los prisioneros, abrió un agujero en un tabique y salieron a un pabellón en construcción, formado con material de cemento, y encontrando el fuego delante de la cara, abrasándose el rostro.

El señor Alas tuvo que atravesar sitios muy difíciles para ganar la calle, y se pregunta, ante todos, asombrado, de dónde sacó él la agilidad necesaria. Tuvo que saltar por un agujero, haciendo un gran esfuerzo con una pierna. Aún no puede comprender cómo lo realizó. "En aquel momento—dice—me convertí en gimnasta". Dió un salto ayudado por un compañero que le tendió la mano. De otro salto, por un sitio muy peligroso, y dejándose respalar por unos tablones de construcción—hay que tener en cuenta que el señor Alas Pumariño tiene sesenta y dos años—, se descolgó, finalmente, por una cañería de gas y cayó sobre un montón de ladrillos. Advirtió que éstos se movían, y desbaratando el montón con las manos, encontró que tapaban un agujero, que era el que los obreros utilizaban para entrar y salir en la obra. De esta manera pudo ganar el parque.

ver. Este pobre sacerdote se hallaba algo trastornado en la prisión a consecuencia de los terrores sufridos, y cuando oía gritar: "¡Viva la revolución social!", que era una expresión frecuente, él contestaba, vigoroso y altivo, con un grito de: "¡Viva Cristo Rey!" Lo quisieron fusilar en diversas ocasiones, pero los demás prisioneros intercedieron por él, asegurando que había perdido la razón. Pero volvamos a la situación del señor Alas Pumariño. Situado delante de los forajidos que les encañonaban con los fusiles, en unión del canónigo don Joaquín de Loy Montés, oyó que le decían a éste: —Tú ponte en esta tapia, que tienes un gran blanco, porque eres cura. Entonces, para que se observe cómo las cosas mas nimias deciden en la vida momentos más trascendentes, el señor Alas dice que al sacerdote se le ocurrió contestar: —Pero, señor mío; si nosotros no somos fugitivos. Sólo huimos del fuego, porque, aun cuando no nos importa morir, temíamos parecer achicharrados. Y el verdugo dijo: —Eso sí. Achicharrados, de ninguna manera. Tostados, no. En aquel momento, como en las novelas, llegó providencialmente el sargento Vázquez, desertor del Ejército, que, conmovido por la situación de los prisioneros y queriendo borrar, sin duda, su acto anterior con un doble gesto humanitario, exclamó a gritos: —¡Aquí no se fusila a nadie mientras esté yo delante! Sin el volante del Comité revolucionario, que nadie toque a estos hombres. Esto salvó a los que estaban allí. El sargento los llamó y les dijo: —Vengan conmigo. Y los trasladó a una casa de la calle de Santa Susana. Hay que advertir que en estos momentos ya las tropas de López Ochoa habían entrado en el cuartel de Pelayo.

LLEGA A LOS PRISIONEROS LA IMPRESION DE LA HUIDA DE LOS REBELDES Allí, el prisionero Alas Pumariño, que continuaba privado de su libertad tan ansiada, vio, desde un mirador, cómo pasaban por la calle mujeres del pueblo con cestas llenas de objetos y artículos procedentes del saqueo de la ciudad, y comprendió que estos primeros transeúntes anunciaban un cambio en la situación de Oviedo. Oyó decir a una de las mujeres: —Oye, chacha. En la calle de tal hay más de cuarenta fusiles tirados en el suelo. Esta fué la frase cumbre que hizo ver a los prisioneros el cambio de la situación. Si existen fusiles tirados en el suelo, es que los rebeldes están huidos. La primera impresión optimista del señor Alas fué la de salir a la calle. Estaba a su lado el jefe de Correos—uno de los presos fusilables, a consecuencia de odios nacidos por unos traslados que parece habían sido decretados—quien le dijo al señor Alas: —¡Ay, don Nicanor! ¡Salvaremos...? Y el señor Alas le contestó: —No tenga ya el menor cuidado. Transcurrió aún la noche de aquel día. Y al amanecer del siguiente, que se hizo esperar horas larguissimas, las guardias rebeldes habían huido. Pasaban unos transeúntes por la calle. A las siete de la mañana vió llegar soldados. Salíó y se dirigió a casa de su suegro en busca de su esposa. No estaba nadie allí, y, por, en un refugio nuevo encontró a los seres queridos de su familia. Queda por narrar la explosión de dinamita ocurrida cuando el señor Alas Pumariño iba a ser fusilado en las cocheras, a las que fué trasladado. La explosión fué tan formidable, que cayeron al suelo. Formada la columna de la tarde. La luz se oscureció, como en un eclipse, y la atmósfera era tan densa, que los dejó como asfixiados. Después de esto, cuando ya se disipaban los efectos, ocurrió un fenómeno extraño: como si cayera una lluvia de muchísimos proyectiles. Eran los pequeños cascotes, piedras y demás material del edificio volado, que, después de lanzado a una enorme altura caía sobre el tejado, produciendo tan raro efecto. Estas son las manifestaciones del señor Alas Pumariño, que demuestran cuál fué la situación de los prisioneros y la del mismo narrador durante los terribles días de la revolución de Oviedo. Juan M. MATA.

EL SENOR ALAS PRESENCIA DOS ESCENAS TRAGICAS EN SU PRISION Al día siguiente, que fué el 11, la señora de Alas fué auto-luzada, con la criada, para marchar a donde les pareciera bien y se trasladaron a casa de la madre de dicha señora. El señor Alas fué trasladado a la sala de presos, y en la sala de presos presencia dos trágicas escenas, apenas llegó. Uno de los detenidos que se encontraba allí parecía haber perdido el juicio, y constantemente lanzaba grandes gritos, pidiendo incesantemente que le llevarán a declarar, y diciendo en voz alta: "¡Esto es una infamia!" Este individuo, por molestiar a uno de los guardianes, fué muerto a tiros, a presencia de todos los demás presos. También se dió otro caso terrible y trágico en la persona de un comisionista de Santa Eulalia de Morcín, apellidado González. Este señor parecía tener un carácter airado, y contestaba con altivez y con rabia a las imprecaciones e insultos de sus guardianes. Uno de éstos, al recibir una contestación violenta, le dijo: —Ya que eres tan violento, yo en tu lugar, me tiraría por una ventana. Y el detenido no hizo más que responder: —Pues ahora mismo me tiro. Y se arrojó por ella, desde una altura de un piso segundo. Los presos en aquella habitación, horrorizados por la escena, y sin poder asomarse para el final de ella, vieron cómo uno de los guardianes se asomaba a la ventana y disparaba varios tiros con una pistola, y juzgaron que remató al herido, el cual quedó muerto.

Después de estas escenas dramáticas en alto grado, el estado de ánimo de los que quedaban allí es el que el lector puede suponer. El carcelero se limitó a decir: —Ya está todo arreglado. El muerto tendría unos treinta años, era alto y lleno de salud. Entre los detenidos figuraban muchas personas conocidas. Manifestó el señor de las Alas Pumariño que entre los detenidos se encontraban muchas personas conocidas de Oviedo, entre ellas el coronel de Artillería retirado don Plácido Builla, su hijo, el capitán también retirado, director de los Tranvías, del mismo nombre que su padre; el canónigo doctor Suárez Corona y varios hermanos Carmelitas, así como el párroco de la iglesia de la Corte, doctor Cossío.

Después de estas escenas, en cierta ocasión en que los guardianes parecían muy airados, porque, sin duda, las cosas que ocurrían en Oviedo no les eran muy favorables, uno de ellos dijo que iban a ser reclamados treinta y ocho prisioneros, entre sacerdotes y militares, los cuales debían ser separados de los restantes. Así se hizo, afirmando los revolucionarios que iban a ser llevados para que los mataran los verdugos que iban en los aeroplanos. Por lo visto, las bombas que la Aviación arrojaba causaban víctimas entre los rebeldes, que de este modo se revolvián, en su ira, contra los que suponían aliados a las fuerzas leales.

Tres sacerdotes perecieron en el cuartel de Pelayo. Ya se habían iniciado las operaciones contra el cuartel de Pelayo, por parte de los revoltosos. Salieron treinta y ocho prisioneros, que fueron colocados al frente de los atacantes de dicho cuartel, y aunque el fuego fué muy violento, regresaron treinta y cinco de los que habían salido. Tres de ellos, que se cree eran sacerdotes, debieron morir en aquel terrible encuentro. Entre los que salieron figuraban el capitán señor Albornoz, el capitán de Carabineros señor Motta, un joven teniente de Artillería, unos quince guardias de Asalto y algunos soldados.

Los guardianes afirmaban constantemente que los aeroplanos que volaban por encima de la ciudad eran de su bando, por que habían logrado que se sumaran a la revolución las fuerzas del aeródromo de León, pero lo cierto es que todo el mundo sabía que esto no era cierto, puesto que arrojaban bombas contra los revolucionarios, a lo que causaban numerosas víctimas.

ESPERANDO EL FUSILAMIENTO En otra ocasión, después de lo que dejamos relatado, volvió a hacerse otra clasificación; para dividir a las personas en dos grupos: uno de ellos que había de quedar en la misma prisión, y otro que había de salir para ser fusilados inmediatamente.

Un jefe de la prisión se acercó al señor Alas y le preguntó: —¿Es usted consejero del Banco Asturiano? —Sí, señor—contestó éste. —¿Fué usted presidente de la Diputación provincial en tiempo de la Dictadura? —Sí, señor, lo fuí. Cuando el guardián desapareció, el señor Alas se volvió a sus compañeros y les dijo con serenidad y firmeza: —Amigos míos, me despido de ustedes porque estas preguntas indican que me van a fusilar. Pocos momentos después pasó por allí el delegado del Comité revolucionario, que era un minero. El señor Alas le dijo: —Ya sé que estoy clasificado para ser fusilado. —Sí, señor—contestó el delegado. —Pues entonces, como en esta situación tengo derecho a pedir un favor, ruego que se me conceda. —¿Cuál es ese favor? —Pues que me fusilen inmediatamente, para no tenerme en esta situación; El carcelero contestó: —Todo tiene su momento. Pero, créame, si yo pudiera variar la clasificación hecha, en favor de usted, lo haría ahora mismo.

Esto ocurría el día 12, por la mañana. En la noche de ese mismo día, uno de los guardianes, que accionaba, como todos los demás, constantemente con la pistola en la mano, entró en la prisión y preguntó: —¿El ciudadano Pumariño...? El señor Alas pensó que le habían designado como a un republicano, y contestó, acomodándose al ambiente socialista de la revolución: —Yo soy, camarada. —Haga el favor de salir. El señor Alas comprendió que iba a ser fusilado, y se dirigió a los compañeros que allí quedaban, diciéndoles: —Adiós, señores. Si vuelvo, hasta luego, y si no, hasta la Eternidad. Pero los contrastes de la vida son terribles. Porque, al pasar a otra habitación, en lugar de fusilarle, le invitaron a tomar un tazón de leche y varias galletas. —Jamás me conocí hasta ese momento—manifestaba el señor Alas—. Yo pedía a Dios que murieran todos mis seres queridos antes de estar sometidos a aque-

los forajidos. Ya tenía pensado mi último grito, que debía ser solamente el de "¡Viva España!" El señor Alas mostró su serenidad en un detalle: después de tomarse la leche y las galletas, con hambre o no, pues hacía cuatro días que no les daban aumento de ninguna clase, se le fueron los ojos detrás de un pollo y de un tierno que tenía un carcelero. Y, sin pedir permiso a nadie, los cogió y se los comió tranquilamente.

UN GUARDIA MUNICIPAL DE OVIEDO, REMATADO A TIROS Volvió después a la prisión, donde los compañeros le recibieron con gran alegría. Le dijeron que en los breves momentos que él había permanecido fuera, un guardia municipal de Oviedo se había degollado, y los guardianes le obligaron a examinar el cadáver para que el señor Alas fuera testigo de que el guardia no había sido asesinado. No obstante, algunos de los que allí estaban le dijeron que, aun cuando efectivamente, había tratado de suicidarse, aún vivo le habían rematado a tiros. Se trataba de un infeliz guardia de Oviedo, que en la prisión no hizo, durante todos los días que está duró, más que llorar.

LA COMIDA DE LOS PRESOS Entre los guardianes había caracteres distintos. Alguno era verdaderamente feroz. Se trataba del empleado de una Compañía de Oviedo. En cambio, el hijo de un funcionario municipal, que tenía aspecto de jefecillo, era amable y muy cariñoso con los prisioneros. En cuatro días sólo tomaron estos dos sorbos de café y una comida, condimentada en una gran caldera de habas, servida con una sola cuchara. De suerte que, como cada prisionero tenía que tomar una cuchara, la "ronda" tardaba media hora en dar la vuelta. El señor Alas decidió no comer.

Un día llegó a haber 200 prisioneros. En los pasillos de aquella cárcel improvisada, todos los días se oían disparos delatores de que alguno de los presos caía muerto. Cuando el señor Alas estaba tomando la taza de leche entró uno de los guardianes diciendo: —Ahí se encuentran dos que están estorbando, despáchalos. Y poco después sonaron dos disparos. CRUELES CASTIGOS DE LOS CARCELEROS A los detenidos se les imponían castigos crueles por parte del empleado de la Compañía antes citado. En cierta ocasión les obligó a permanecer a los siete horas seguidas en completa inmovilidad, bajo la amenaza de disparar su pistola en el momento en que cualquiera de ellos moviera un músculo. Este hombre, de crueldad en fermeza, veía, muchas veces, rebaticas y modificadas sus órdenes por las de otros, mucho más humanitarios. Llegó un momento en que aquel empleado prohibió a los prisioneros que fueran al retrete. Otro jefe, con padecido, levantó el castigo.

ESTALLA UNA BOMBA, INCENDIÁNDOSE LA PRISION El día 13 se vieron en los prisioneros muy malas caras. Dice el señor Alas que fueron puestos en libertad varios de ellos. Quedaron de 40 a 50, que formaban el grupo de los fusilables. Entre ellos se hallaba el señor Builla (hijo)—el padre fué puesto en libertad—. Ulpiano Cervero, considerado como fascista, y otros paisanos. Por la tarde, los carceleros cerraron las puertas y dispararon varios tiros contra una ventana; huyeron después. Comprendieron los prisioneros que algo había cambiado allí, y pocos momentos después explotó una bomba en el mismo edificio donde se encontraban. Todos los detenidos rodaron por el suelo; cayeron encima de ellos cascotes; se dobló una viga de la habitación y todos los bancos que usaban los escolares se amontonaron en el medio de la estancia a consecuencia de la explosión. Comprendieron los presos que se les había querido matar por medio de la dinamita, en vista de que no había tiempo para hacer otra cosa. Pero en seguida advirtieron que el fuego ganaba el edificio. El nuevo incidente trágico les obligó a huir desparvidos hacia la escalera; pero ésta ardía en grandes llamas. Corrieron en el acto unas mantas a tiras, y algunos se descolgaron por las ventanas; otros salieron por otras ventanas que conocían, y el señor Alas, que no tenía noticia de la distribución del edificio en que se encontraba, con la mayor parte de los prisioneros, abrió un agujero en un tabique y salieron a un pabellón en construcción, formado con material de cemento, y encontrando el fuego delante de la cara, abrasándose el rostro.

El señor Alas tuvo que atravesar sitios muy difíciles para ganar la calle, y se pregunta, ante todos, asombrado, de dónde sacó él la agilidad necesaria. Tuvo que saltar por un agujero, haciendo un gran esfuerzo con una pierna. Aún no puede comprender cómo lo realizó. "En aquel momento—dice—me convertí en gimnasta". Dió un salto ayudado por un compañero que le tendió la mano. De otro salto, por un sitio muy peligroso, y dejándose respalar por unos tablones de construcción—hay que tener en cuenta que el señor Alas Pumariño tiene sesenta y dos años—, se descolgó, finalmente, por una cañería de gas y cayó sobre un montón de ladrillos. Advirtió que éstos se movían, y desbaratando el montón con las manos, encontró que tapaban un agujero, que era el que los obreros utilizaban para entrar y salir en la obra. De esta manera pudo ganar el parque.

LLEGA A LOS PRISIONEROS LA IMPRESION DE LA HUIDA DE LOS REBELDES Allí, el prisionero Alas Pumariño, que continuaba privado de su libertad tan ansiada, vio, desde un mirador, cómo pasaban por la calle mujeres del pueblo con cestas llenas de objetos y artículos procedentes del saqueo de la ciudad, y comprendió que estos primeros transeúntes anunciaban un cambio en la situación de Oviedo. Oyó decir a una de las mujeres: —Oye, chacha. En la calle de tal hay más de cuarenta fusiles tirados en el suelo. Esta fué la frase cumbre que hizo ver a los prisioneros el cambio de la situación. Si existen fusiles tirados en el suelo, es que los rebeldes están huidos. La primera impresión optimista del señor Alas fué la de salir a la calle. Estaba a su lado el jefe de Correos—uno de los presos fusilables, a consecuencia de odios nacidos por unos traslados que parece habían sido decretados—quien le dijo al señor Alas: —¡Ay, don Nicanor! ¡Salvaremos...? Y el señor Alas le contestó: —No tenga ya el menor cuidado. Transcurrió aún la noche de aquel día. Y al amanecer del siguiente, que se hizo esperar horas larguissimas, las guardias rebeldes habían huido. Pasaban unos transeúntes por la calle. A las siete de la mañana vió llegar soldados. Salíó y se dirigió a casa de su suegro en busca de su esposa. No estaba nadie allí, y, por, en un refugio nuevo encontró a los seres queridos de su familia. Queda por narrar la explosión de dinamita ocurrida cuando el señor Alas Pumariño iba a ser fusilado en las cocheras, a las que fué trasladado. La explosión fué tan formidable, que cayeron al suelo. Formada la columna de la tarde. La luz se oscureció, como en un eclipse, y la atmósfera era tan densa, que los dejó como asfixiados. Después de esto, cuando ya se disipaban los efectos, ocurrió un fenómeno extraño: como si cayera una lluvia de muchísimos proyectiles. Eran los pequeños cascotes, piedras y demás material del edificio volado, que, después de lanzado a una enorme altura caía sobre el tejado, produciendo tan raro efecto. Estas son las manifestaciones del señor Alas Pumariño, que demuestran cuál fué la situación de los prisioneros y la del mismo narrador durante los terribles días de la revolución de Oviedo. Juan M. MATA.

Después de estas escenas, en cierta ocasión en que los guardianes parecían muy airados, porque, sin duda, las cosas que ocurrían en Oviedo no les eran muy favorables, uno de ellos dijo que iban a ser reclamados treinta y ocho prisioneros, entre sacerdotes y militares, los cuales debían ser separados de los restantes. Así se hizo, afirmando los revolucionarios que iban a ser llevados para que los mataran los verdugos que iban en los aeroplanos. Por lo visto, las bombas que la Aviación arrojaba causaban víctimas entre los rebeldes, que de este modo se revolvián, en su ira, contra los que suponían aliados a las fuerzas leales.

Tres sacerdotes perecieron en el cuartel de Pelayo. Ya se habían iniciado las operaciones contra el cuartel de Pelayo, por parte de los revoltosos. Salieron treinta y ocho prisioneros, que fueron colocados al frente de los atacantes de dicho cuartel, y aunque el fuego fué muy violento, regresaron treinta y cinco de los que habían salido. Tres de ellos, que se cree eran sacerdotes, debieron morir en aquel terrible encuentro. Entre los que salieron figuraban el capitán señor Albornoz, el capitán de Carabineros señor Motta, un joven teniente de Artillería, unos quince guardias de Asalto y algunos soldados.

Los guardianes afirmaban constantemente que los aeroplanos que volaban por encima de la ciudad eran de su bando, por que habían logrado que se sumaran a la revolución las fuerzas del aeródromo de León, pero lo cierto es que todo el mundo sabía que esto no era cierto, puesto que arrojaban bombas contra los revolucionarios, a lo que causaban numerosas víctimas.

ESPERANDO EL FUSILAMIENTO En otra ocasión, después de lo que dejamos relatado, volvió a hacerse otra clasificación; para dividir a las personas en dos grupos: uno de ellos que había de quedar en la misma prisión, y otro que había de salir para ser fusilados inmediatamente.

Un jefe de la prisión se acercó al señor Alas y le preguntó: —¿Es usted consejero del Banco Asturiano? —Sí, señor—contestó éste. —¿Fué usted presidente de la Diputación provincial en tiempo de la Dictadura? —Sí, señor, lo fuí. Cuando el guardián desapareció, el señor Alas se volvió a sus compañeros y les dijo con serenidad y firmeza: —Amigos míos, me despido de ustedes porque estas preguntas indican que me van a fusilar. Pocos momentos después pasó por allí el delegado del Comité revolucionario, que era un minero. El señor Alas le dijo: —Ya sé que estoy clasificado para ser fusilado. —Sí, señor—contestó el delegado. —Pues entonces, como en esta situación tengo derecho a pedir un favor, ruego que se me conceda. —¿Cuál es ese favor? —Pues que me fusilen inmediatamente, para no tenerme en esta situación; El carcelero contestó: —Todo tiene su momento. Pero, créame, si yo pudiera variar la clasificación hecha, en favor de usted, lo haría ahora mismo.

Esto ocurría el día 12, por la mañana. En la noche de ese mismo día, uno de los guardianes, que accionaba, como todos los demás, constantemente con la pistola en la mano, entró en la prisión y preguntó: —¿El ciudadano Pumariño...? El señor Alas pensó que le habían designado como a un republicano, y contestó, acomodándose al ambiente socialista de la revolución: —Yo soy, camarada. —Haga el favor de salir. El señor Alas comprendió que iba a ser fusilado, y se dirigió a los compañeros que allí quedaban, diciéndoles: —Adiós, señores. Si vuelvo, hasta luego, y si no, hasta la Eternidad. Pero los contrastes de la vida son terribles. Porque, al pasar a otra habitación, en lugar de fusilarle, le invitaron a tomar un tazón de leche y varias galletas. —Jamás me conocí hasta ese momento—manifestaba el señor Alas—. Yo pedía a Dios que murieran todos mis seres queridos antes de estar sometidos a aque-

los forajidos. Ya tenía pensado mi último grito, que debía ser solamente el de "¡Viva España!" El señor Alas mostró su serenidad en un detalle: después de tomarse la leche y las galletas, con hambre o no, pues hacía cuatro días que no les daban aumento de ninguna clase, se le fueron los ojos detrás de un pollo y de un tierno que tenía un carcelero. Y, sin pedir permiso a nadie, los cogió y se los comió tranquilamente.

UN GUARDIA MUNICIPAL DE OVIEDO, REMATADO A TIROS Volvió después a la prisión, donde los compañeros le recibieron con gran alegría. Le dijeron que en los breves momentos que él había permanecido fuera, un guardia municipal de Oviedo se había degollado, y los guardianes le obligaron a examinar el cadáver para que el señor Alas fuera testigo de que el guardia no había sido asesinado. No obstante, algunos de los que allí estaban le dijeron que, aun cuando efectivamente, había tratado de suicidarse, aún vivo le habían rematado a tiros. Se trataba de un infeliz guardia de Oviedo, que en la prisión no hizo, durante todos los días que está duró, más que llorar.

LA COMIDA DE LOS PRESOS Entre los guardianes había caracteres distintos. Alguno era verdaderamente feroz. Se trataba del empleado de una Compañía de Oviedo. En cambio, el hijo de un funcionario municipal, que tenía aspecto de jefecillo, era amable y muy cariñoso con los prisioneros. En cuatro días sólo tomaron estos dos sorbos de café y una comida, condimentada en una gran caldera de habas, servida con una sola cuchara. De suerte que, como cada prisionero tenía que tomar una cuchara, la "ronda" tardaba media hora en dar la vuelta. El señor Alas decidió no comer.

Un día llegó a haber 200 prisioneros. En los pasillos de aquella cárcel improvisada, todos los días se oían disparos delatores de que alguno de los presos caía muerto. Cuando el señor Alas estaba tomando la taza de leche entró uno de los guardianes diciendo: —Ahí se encuentran dos que están estorbando, despáchalos. Y poco después sonaron dos disparos. CRUELES CASTIGOS DE LOS CARCELEROS A los detenidos se les imponían castigos crueles por parte del empleado de la Compañía antes citado. En cierta ocasión les obligó a permanecer a los siete horas seguidas en completa inmovilidad, bajo la amenaza de disparar su pistola en el momento en que cualquiera de ellos moviera un músculo. Este hombre, de crueldad en fermeza, veía, muchas veces, rebaticas y modificadas sus órdenes por las de otros, mucho más humanitarios. Llegó un momento en que aquel empleado prohibió a los prisioneros que fueran al retrete. Otro jefe, con padecido, levantó el castigo.

ESTALLA UNA BOMBA, INCENDIÁNDOSE LA PRISION El día 13 se vieron en los prisioneros muy malas caras. Dice el señor Alas que fueron puestos en libertad varios de ellos. Quedaron de 40 a 50, que formaban el grupo de los fusilables. Entre ellos se hallaba el señor Builla (hijo)—el padre fué puesto en libertad—. Ulpiano Cervero, considerado como fascista, y otros paisanos. Por la tarde, los carceleros cerraron las puertas y dispararon varios tiros contra una ventana; huyeron después. Comprendieron los prisioneros que algo había cambiado allí, y pocos momentos después explotó una bomba en el mismo edificio donde se encontraban. Todos los detenidos rodaron por el suelo; cayeron encima de ellos cascotes; se dobló una viga de la habitación y todos los bancos que usaban los escolares se amontonaron en el medio de la estancia a consecuencia de la explosión. Comprendieron los presos que se les había querido matar por medio de la dinamita, en vista de que no había tiempo para hacer otra cosa. Pero en seguida advirtieron que el fuego ganaba el edificio. El nuevo incidente trágico les obligó a huir desparvidos hacia la escalera; pero ésta ardía en grandes llamas. Corrieron en el acto unas mantas a tiras, y algunos se descolgaron por las ventanas; otros salieron por otras ventanas que conocían, y el señor Alas, que no tenía noticia de la distribución del edificio en que se encontraba, con la mayor parte de los prisioneros, abrió un agujero en un tabique y salieron a un pabellón en construcción, formado con material de cemento, y encontrando el fuego delante de la cara, abrasándose el rostro.

El señor Alas tuvo que atravesar sitios muy difíciles para ganar la calle, y se pregunta, ante todos, asombrado, de dónde sacó él la agilidad necesaria. Tuvo que saltar por un agujero, haciendo un gran esfuerzo con una pierna. Aún no puede comprender cómo lo realizó. "En aquel momento—dice—me convertí en gimnasta". Dió un salto ayudado por un compañero que le tendió la mano. De otro salto, por un sitio muy peligroso, y dejándose respalar por unos tablones de construcción—hay que tener en cuenta que el señor Alas Pumariño tiene sesenta y dos años—, se descolgó, finalmente, por una cañería de gas y cayó sobre un montón de ladrillos. Advirtió que éstos se movían, y desbaratando el montón con las manos, encontró que tapaban un agujero, que era el que los obreros utilizaban para entrar y salir en la obra. De esta manera pudo ganar el parque.

LLEGA A LOS PRISIONEROS LA IMPRESION DE LA HUIDA DE LOS REBELDES Allí, el prisionero Alas Pumariño, que continuaba privado de su libertad tan ansiada, vio, desde un mirador, cómo pasaban por la calle mujeres del pueblo con cestas llenas de objetos y artículos procedentes del saqueo de la ciudad, y comprendió que estos primeros transeúntes anunciaban un cambio en la situación de Oviedo. Oyó decir a una de las mujeres: —Oye, chacha. En la calle de tal hay más de cuarenta fusiles tirados en el suelo. Esta fué la frase cumbre que hizo ver a los prisioneros el cambio de la situación. Si existen fusiles tirados en el suelo, es que los rebeldes están huidos. La primera impresión optimista del señor Alas fué la de salir a la calle. Estaba a su lado el jefe de Correos—uno de los presos fusilables, a consecuencia de odios nacidos por unos traslados que parece habían sido decretados—quien le dijo al señor Alas: —¡Ay, don Nicanor! ¡Salvaremos...? Y el señor Alas le contestó: —No tenga ya el menor cuidado. Transcurrió aún la noche de aquel día. Y al amanecer del siguiente, que se hizo esperar horas larguissimas, las guardias rebeldes habían huido. Pasaban unos transeúntes por la calle. A las siete de la mañana vió llegar soldados. Salíó y se dirigió a casa de su suegro en busca de su esposa. No estaba nadie allí, y, por, en un refugio nuevo encontró a los seres queridos de su familia. Queda por narrar la explosión de dinamita ocurrida cuando el señor Alas Pumariño iba a ser fusilado en las cocheras, a las que fué trasladado. La explosión fué tan formidable, que cayeron al suelo. Formada la columna de la tarde. La luz se oscureció, como en un eclipse, y la atmósfera era tan densa, que los dejó como asfixiados. Después de esto, cuando ya se disipaban los efectos, ocurrió un fenómeno extraño: como si cayera una lluvia de muchísimos proyectiles. Eran los pequeños cascotes, piedras y demás material del edificio volado, que, después de lanzado a una enorme altura caía sobre el tejado, produciendo tan raro efecto. Estas son las manifestaciones del señor Alas Pumariño, que demuestran cuál fué la situación de los prisioneros y la del mismo narrador durante los terribles días de la revolución de Oviedo. Juan M. MATA.

Después de estas escenas, en cierta ocasión en que los guardianes parecían muy airados, porque, sin duda, las cosas que ocurrían en Oviedo no les eran muy favorables, uno de ellos dijo que iban a ser reclamados treinta y ocho prisioneros, entre sacerdotes y militares, los cuales debían ser separados de los restantes. Así se hizo, afirmando los revolucionarios que iban a ser llevados para que los mataran los verdugos que iban en los aeroplanos. Por lo visto, las bombas que la Aviación arrojaba causaban víctimas entre los rebeldes, que de este modo se revolvián, en su ira, contra los que suponían aliados a las fuerzas leales.

Tres sacerdotes perecieron en el cuartel de Pelayo. Ya se habían iniciado las operaciones contra el cuartel de Pelayo, por parte de los revoltosos. Salieron treinta y ocho prisioneros, que fueron colocados al frente de los atacantes de dicho cuartel, y aunque el fuego fué muy violento, regresaron treinta y cinco de los que habían salido. Tres de ellos, que se cree eran sacerdotes, debieron morir en aquel terrible encuentro. Entre los que salieron figuraban el capitán señor Albornoz, el capitán de Carabineros señor Motta, un joven teniente de Artillería, unos quince guardias de Asalto y algunos soldados.

Los guardianes afirmaban constantemente que los aeroplanos que volaban por encima de la ciudad eran de su bando, por que habían logrado que se sumaran a la revolución las fuerzas del aeródromo de León, pero lo cierto es que todo el mundo sabía que esto no era cierto, puesto que arrojaban bombas contra los revolucionarios, a lo que causaban numerosas víctimas.

ESPERANDO EL FUSILAMIENTO En otra ocasión, después de lo que dejamos relatado, volvió a hacerse otra clasificación; para dividir a las personas en dos grupos: uno de ellos que había de quedar en la misma prisión, y otro que había de salir para ser fusilados inmediatamente.

Un jefe de la prisión se acercó al señor Alas y le preguntó: —

Preios de Trimestre 6
Semestre 12
suscripción Año 24

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores. No se devuelven los originales.

Noticias de toda España

Circulan rumores sobre la supuesta retirada de la política de don Fernando de los Ríos y el señor Besteiro

En San Sebastián se celebra una brillante revista militar, siendo aclamado el Ejército con entusiasmo

DE MADRUGADA EN GOBERNACION
MADRID.—El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que tenía la complacencia de comunicarle que habían llegado sin novedad a Asturias los tres ministros que salieron para aquella región y a Barcelona el señor Rocha. Todos ellos facilitarán al Gobierno las informaciones necesarias para ver las medidas que se pueden adoptar en ambas regiones.

Dijo también que había estado conferenciando con el gobernador de Madrid acerca del nombramiento de la gestora del Municipio y que habían terminado completamente la labor, faltando solo conferenciar con el señor Salazar Alonso.

Confirmando el número de gestoras del Ayuntamiento será de veinte, y agregó que no podía adelantar la filiación política de los designados.

Finalmente dijo que la tranquilidad era completa en toda España.

JUICIO SUMARISIMO

MADRID.—En el salón de actos de la Cárcel Modelo se ha celebrado juicio sumarísimo contra Pedro Fernández Fernández, que colocó durante los pasados sucesos y al grito de ¡Viva Asturias soviética!, una bandera roja en determinada casa del barrio de Usera.

Ha sido condenado a seis años de prisión.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Se han reunido, con el presidente del Supremo, los seis presidentes de las Salas de dicho organismo. La Sala de Gobierno ha deliberado nuevamente sobre el cumplimiento del artículo 102 de la Constitución, o sea sobre el dictamen en vías de indulto en la sentencia de pena de muerte. Parece que además de las referentes a los sucesos de Asturias, han llegado al Supremo otras dos sentencias de muerte.

EL SEÑOR LERROUX EN LA PRESIDENCIA Y EN GUERRA

MADRID.—A las seis de la tarde llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Dijo que había estudiado en su casa algunos proyectos de aeronáutica. A las seis y media, marchó al ministerio de la Guerra, donde permaneció hasta última hora.

SE RETIRAN?

MADRID.—Personas allegadas al ex ministro socialista don Fernando de los Ríos están manifestando estos días, de manera más o menos velada, que dicho señor, en vista de los sucesos revolucionarios de la forma en que se han comportado con él sus correligionarios durante los meses anteriores, piensa apartarse de la política.

Al propio tiempo se está insinuando que el ex presidente de las Constituyentes señor Besteiro continúa su meditación para decidir si adopta la misma conducta.

Como la procedencia de estos informes y las reiteradas manifestaciones del señor Besteiro al salir de conferenciar dos veces con el presidente del Congreso, dan cuerpo a la actitud en que se supone colocadas a dichas figuras del partido socialista, sería interesante que ambas aclararan auténticamente lo que se propala de corrillos en corrillos.

LA EMISION DEL TESORO

MADRID.—Preguntado el ministro de Hacienda sobre la fecha en que se emitirán los doscientos cincuenta millones de pesetas en obligaciones del Tesoro que quedaron por emitir, dijo:

—El momento, desde luego se ha retrasado por las circunstancias actuales. Mi propósito era que la emisión se realizara al tipo de interés del 4 por 100; pero la realidad impone, al parecer, un cambio en esta dirección, y, posiblemente, aunque todavía no se ha fijado en concreto, la emisión tendrá que realizarse en condiciones parecidas a la realizada en el mes de julio. Entonces el tipo de interés fué de 4,50 por 100.

A este respecto he celebrado ya conversaciones privadas con el Banco de España y con representantes de la Banca privada para preparar la operación.

Preguntado el señor Marraco si tenía noticias sobre la marcha de las negociaciones con la Argentina, dijo que tenía buenas impresiones, aunque carecía

de noticias determinadas, que más bien debían venir por mediación del ministerio de Estado. Añadió que estimaba que se llegaría a un acuerdo mediante la concesión de determinados contingentes en varios artículos, en beneficio para ambas partes contratantes.

Aunque el ministro no tenía todavía noticias del oficio de la Junta sindical solicitando que se declare inhábil el día 1.º de noviembre, fiesta tradicional en España, e inhábil también en los mercados extranjeros, manifestó que, por su parte, no había inconveniente en acceder a lo solicitado por la Junta sindical.

NEGRIN Y LAMONEDA VISITAN AL SEÑOR ALBA

MADRID.—Han visitado al presidente de las Cortes, señor Alba, los diputados socialistas Negrin y Lamonedá, el primero de éstos en funciones de presidente del partido socialista. Según manifestaron, fueron a enterarse del estado de algunos suplicatorios y a solicitar algunos informes que necesitaban. Los suplicatorios por los que se interesaron no han sido presentados.

Sobre la vuelta de la minoría socialista al Parlamento, el señor Negrin dijo que nada podía decir. Desde luego, la minoría se reunirá y acordará lo que proceda.

UN LADRON TIROTEA A UNOS SOLDADOS Y ES HERIDO POR ESTOS

MADRID.—Ayer penetraron unos ladrones en un hotelito de la calle de Fuencisquivilla. Unos vecinos avisaron a unos soldados que pasaban en un coche. Los soldados hicieron varios disparos al aire, pero los

ladrones, lejos de intimidarse, dispararon contra los soldados desde una de las ventanas del hotel. Los soldados repelieron la agresión, hiriendo al maleante Juan García Torres, cuando se descolgaba por una ventana, resultando gravemente herido. Los restantes ladrones huyeron.

SUBVENCIONES SUSPENDIDAS

MADRID.—El señor Salazar Alonso ha manifestado que ha suspendido las subvenciones que concedía el Ayuntamiento de Madrid a las Sociedades obreras afectas a la U. G. T.

SE SUSTITUYEN LOS NOMBRES DE FERRER, AZANA Y DOMINGO

ARANJUEZ.—El Ayuntamiento ha acordado sustituir el nombre de la calle de Francisco Ferrer, con el de Ramón y Cajal, y quitar los de las actuales de Manuel Azaña y Marcelino Domingo, rotulándolas Postas y Del Real, respectivamente.

BRILLANTE REVISTA MILITAR

SAN SEBASTIAN.—A mediodía se verificó una revista militar de las fuerzas de la guarnición, resultando grandiosa la exaltación de patriotismo observada. Las fuerzas formaron en el bulevar, siendo constantemente ovacionadas por el enorme gentío que se había instalado a lo largo de la calle.

Al llegar el comandante militar de la plaza con los jefes y oficiales francos de servicio, fueron acogidos con grandes ovaciones.

El jefe militar de la plaza pasó revista a las fuerzas y después se dirigió al Casino desde donde pronunció un cántico dischoso patriótico, saludando a las diferentes fuerzas y encomiando

la labor que llevaron a cabo durante los pasados sucesos.

El comandante saludó al pueblo. Afirmó que España entera sólo desea paz y trabajo.

Condenó el movimiento de Cataluña.

Las ovaciones y vivas a España y al Ejército interrumpieron varias veces el discurso del jefe militar de San Sebastián, quien terminó dando vivas a España y a la República, que fueron contestados con entusiasmo.

A continuación se verificó el desfile de tropas, desbordándose el entusiasmo de la muchedumbre que se agolpaba en las calles.

Los soldados eran vitoreados incesantemente y el público que ocupaba los balcones les saludaba con pañuelos.

Frente a la tribuna que ocupaban las autoridades, levantada en la avenida de la Libertad, un grupo de jóvenes patriotas, formando cadena, contenía a la multitud.

Las fuerzas de la Guardia civil recibieron delirantes ovaciones. Estas fuerzas iban mandadas por el teniente coronel de Ingenieros señor Vallespín.

REGRESO DE LAS FUERZAS DE ASALTO

SALAMANCA.—A mediodía, se celebró en el Ayuntamiento la recepción en honor de la sección de Asalto de la plantilla de Salamanca, que permaneció en Asturias durante los sucesos revolucionarios. A su paso por las calles, desde el cuartel a la Plaza Mayor, los guardias, que iban al mando del teniente Bazán, fueron objeto de grandes aclamaciones, entre vitores a España, al Ejército, a los guardias de Asalto y a la Guardia civil.

El alcalde dió la bienvenida a las fuerzas, haciendo resaltar su comportamiento heroico, deseando un rápido restablecimiento a los heridos y dedicando un recuerdo a los dos compañeros muertos en defensa de la Patria. Contestó el capitán de Asalto, señor Aguilar, agradeciendo el homenaje.

Los guardias fueron agasajados, y al terminar la recepción y salir a la calle, el público los rodeó, vitoreándolos y siguiendo tras ellos hasta el cuartel.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Parece ser que cuando se reanude la labor parlamentaria acudirán al Congreso las minorías de izquierda republicana y se habla también que se presentarán algunos miembros de la minoría socialista

BARCELONA HA TRIBUTADO AL JEFE DE ACCION POPULAR, SR. GIL ROBLES, UN ENTUSIASTA RECIBIMIENTO

En sus manifestaciones con los periodistas afirmó que el Orden Público pasará de nuevo a depender del Poder Central

MANIFESTACIONES DE DON ALEJANDRO LERROUX

MADRID.—A la una y treinta de la tarde de hoy abandonó el palacio de la Presidencia el jefe del Gobierno.

En su conversación con los periodistas, les manifestó que esta mañana le habían visitado los ministros de los departamentos de Hacienda, Gobernación y Estado, el Nuncio de Su Santidad y el jefe del Cuarto Militar del Presidente de la República.

Los periodistas le preguntaron al señor Lerroux si tenía alguna noticia que comunicarle sobre Asturias, y el jefe del Gobierno les contestó que no tenía noticias de interés que comunicarles, sino que los ministros habían llegado sin novedad.

Añadió que ahora, debido a la ausencia del ministro de la Guerra, trabajará por la mañana en la presidencia y por la tarde en el ministerio del señor Hidalgo.

Otro informador le dijo: —Don Alejandro, se acerca la fecha de ir al Parlamento.

—Efectivamente —dijo— y circulan noticias por ahí que no sé qué dicen sobre ciertas minorías.

Fués parece —añegó un periodista— que todas las minorías republicanas de izquierda, incluso la socialista, se presentarán a las Cortes.

LAS DILIGENCIAS DEL JUEZ ESPECIAL, SR. ALARCON, SOBRE EL ALLIJO DE ARMAS

MADRID.—El juez especial que entiende en el sumario abierto sobre el allijo de armas, señor Alarcón, giró esta mañana una visita a la Dirección general de Aduanas, donde ha realizado una minuciosa investigación.

Según nuestras noticias, parece ser que el señor Alarcón piensa tomar declaración sobre este asunto al inspector de Aduanas, señor Berenguer, que fué nombrado para este cargo estando el señor Azaña en el Poder.

EL DIA DE PALENCIA

se recomienda por su buena información, sana lectura y gran circulación en la provincia y en la región.

Diríjase la correspondencia al Apartado 34.

conocidas actualmente, incluyendo asimismo en dicha relación y a los efectos de esta convocatoria, las escuelas que hayan de quedar vacantes por haber sido destinados sus titulares, con nombramiento definitivo, a otras escuelas, aunque los maestros no hayan cesado todavía en su cargo por no haber terminado el periodo legal de su posesión.

En las vacantes adicionales se consignará la fecha en que se han producido, y si existiese una diferencia notable entre ésta y la de la publicación, se justificarán debidamente las causas que han motivado el retraso del conocimiento de dichas vacantes.

Séptimo. El secretario, una vez terminada la adjudicación, leerá en voz alta la elección hecha por cada maestro cursillista, a fin de que puedan formularse las reclamaciones que estimen pertinentes, resolviéndose en el acto por el Tribunal las que afecten a errores materiales de adjudicación. Las demás se harán constar en acta para la superior resolución del Ministerio.

Octavo. De la adjudicación de escuelas se levantará acta por triplicado, que firmará el Tribunal, remitiéndose un ejemplar a la Dirección General, otro que quedará archivado, en la Inspección de Primera Enseñanza, y el tercero en la Sección Administrativa.

Noveno. Las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza remitirán al día siguiente de hecha la adjudicación el acta que se refiere el artículo anterior, acompañando, en su caso, relación de vacantes que hubieren quedado sin adjudicar, o la de cursillistas a quienes no hubiera sido posible, por falta de vacantes, otorgarles plaza.

Madrid, 23 de octubre de 1934

EL SEGUNDO COMITE REVOLUCIONARIO LO PRESENTA COMO CUARTEL GENERAL LOS SOTANOS DEL BANCO HERRERO

MADRID.—Se ha comprobado que el segundo comité de los revolucionarios le presidía el desatado socialista Teodomiro Menéndez.

Se dice que merced a su intervención no fueron fusilados el presidente del Tribunal Industrial y el presidente de la Audiencia Territorial de Oviedo.

Este comité actuaba en los sótanos del Banco Herrero.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación, al recibir a media tarde de hoy a los periodistas, les comunicó que la tranquilidad en toda España es completa.

Añadió que ha enviado a Asturias al inspector general de la Guardia civil, al objeto de que abra una extensa información sobre las medidas a adoptar en lo sucesivo, a fin de cortar los desmanes cometidos por los sediciosos de Asturias.

Por último, dijo que había estado conversando con el presidente del Consejo de Ministros sobre el estado del orden público y de aspectos administrativos de su departamento.

A preguntas de un informador, respecto al comandante de la Guardia civil que ha sido mandado a Oviedo, señor Daval, dijo que llevaba una misión muy importante.

GIL ROBLES A BARCELONA

MADRID.—Ayer salió para Barcelona el jefe de la CEDA, don José María Gil Robles. Se propone examinar de visu la situación de Barcelona, en orden sobre todo a los problemas políticos y autonómicos planteados en los momentos actuales y al régimen de los organismos que hasta el 6 de octubre regentaba la Esquerda.

Se propone también el señor Gil Robles ponerse al habla con los elementos dirigentes de la agrupación catalana afiliada a la CEDA, respecto a sus planes y especialmente respecto al gran acto o Asamblea magna que se prepara en Cataluña, acto que se celebrará probablemente a fines de noviembre. Se piensa en que la Asamblea se reúna en Montserrat. Hablarán el señor Gil Robles, el señor Anguera de Sojo y algún representante de la juventud catalana.

SE REUNE EL PLENO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

MADRID.—En la mañana de hoy se ha reunido el pleno del Tribunal de Garantías, bajo la presidencia accidental del señor Gasset. En la reunión se acordó conceder a los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, a tenor de la ley, un plazo de diez días para que formulen ante este alto Tribunal las reclamaciones que crean pertinentes.

El pleno del Tribunal no se volverá a reunir hasta el próximo día 30, fecha en que se verá la inmunidad de los parlamentarios catalanes.

En el mes de noviembre hay señalados los días 6, 7 y 8.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DE ACCION POPULAR A SU LLEGADA A BARCELONA, QUE HA SIDO RECIBIDO ENTRE APLAUSOS Y VITORES

BARCELONA.—En el expreso de Madrid, ha llegado en la mañana de hoy a Barcelona el jefe de Acción Popular, señor Gil Robles.

Acudieron a recibirle al apeadero de Gracia numerosas personalidades y amigos, entre ellos aplausos y vivas a España, a Cataluña y a la unidad nacional.

Al desembarcar por la calle de Gracia arrebataron los aplausos y vitores y la fuerza pública se vio precisada a intervenir.

Después se dirigió al Hotel Colón, donde recibió a los periodistas, a los cuales, y a preguntas de éstos, manifestó que había ido a Barcelona para ponerse en contacto con sus amigos y hacer un informe extenso sobre los sucesos registrados en la ciudad condal.

Los periodistas le preguntaron su parecer referente a las declaraciones del señor Samper, y

el señor Gil Robles mostró su disgusto, al mismo tiempo que manifestó que no creía que el Gobierno estuviera identificado con esas manifestaciones.

Refiriéndose a las ejecuciones de sentencias, agregó que se hará inexorablemente justicia y que es imprescindible la ejemplaridad para evitar muchas cosas.

Creo que la lentitud es una crueldad, pero que la ejemplaridad y la crueldad requieren justicia rápida.

Terminó su conversación con los informadores haciendo grandes elogios de la lealtad del jefe del Gobierno, señor Lerroux.

Después, el jefe de la CEDA recorrió todos los departamentos oficiales y manifestó que había que organizar el cuerpo de Policía en toda Cataluña.

Es preciso —siguió diciendo— dotar de elementos modernos. Un informador le preguntó sobre el Orden público, y agregó rápidamente el señor Gil Robles: —¡Ah!, el Orden público volverá otra vez a depender del Gobierno central.

UNA MULTA DE 1.000 PSETAS AL DIARIO BARCELONÉS "LA VANGUARDIA"

BARCELONA.—Por el presidente de la Generalidad ha sido multado el rotativo barcelonés "La Vanguardia" con mil pesetas por publicar en su edición de hoy una fotografía de Denicás y Badía.

UN JUICIO SUMARISIMO EN LEON.—CONDENADO A PENA CAPITAL

LEON.—Hoy, en el cuartel del Cid, se ha celebrado un juicio sumarísimo contra un tal Guerra, que arrojó una bomba contra un camión que iba ocupado por la Guardia civil, en las cercanías de Membrebe, y en el cual perecieron algunos de ellos.

El fiscal, en su informe, pidió para el reo la pena de muerte.

El tribunal militar confirmó la petición fiscal.

Como todas las sentencias de esta índole, ha sido enviada para su estudio al Gobierno.

EL ALCALDE DE SEVILLA FELICITA A UNAS MONJAS

SEVILLA.—En el Asilo de San Fernando se ha celebrado con gran esplendor el ochenta y octavo aniversario de su fundación. Asistieron a los actos el alcalde y la Junta directiva del asilo. El alcalde recitó después todas las dependencias de la casa, y comprobado el estado de funcionamiento y conservación en que tienen el establecimiento las Hermanas de la Caridad que regentan el Asilo. Las felicitó efusivamente en nombre del Ayuntamiento y de Sevilla, por la meritoria labor que realizan, que no ha podido ser igualada por ningún elemento laico de los que entraron en los centros benéficos. Las Hermanas dieron las gracias al alcalde por sus palabras cariñosas.

EN BREVE COMENZARAN LAS OBRAS PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO EN BILBAO

BILBAO.—En la Diputación se nos ha asegurado que en breve tiempo comenzarán los trabajos, cuyo presupuesto va a cargo de las subvenciones logradas del Estado.

Por su parte, el alcalde ha dicho que se tropieza con algunas dificultades para la distribución de las 600.000 pesetas conseguidas del Estado para obras públicas, a causa de lo exigido de la cantidad. De todas maneras, y para tratar de todo esto, ha sido convocada para esta semana la Oficina de Colocación obrera de Bilbao.

UN SUBMARINO ITALIANO DESCOBRE A CINCUENTA METROS DE PROFUNDIDAD

ROMA.—En el golfo de Taranto, el submarino "Ferraris" descubrió a una profundidad de 150 metros, batiendo el "record" de inmersión, sin dispositivo de seguridad especial.

Después de permanecer a esas profundidades una hora, el submarino salió a la superficie.

CARTAS Y SOBRES TIMBRADO MODERNO

Imprenta de EL DIA MAYOR, 15

Este número ha sido visado por la censura